

Sistematización de experiencia de extensión universitaria: Fortalecimiento organizativo de la comunidad 8 de Diciembre

Systematization of a university extension experience: Organizational strengthening of the 8 de Diciembre community

Mbo'ehaopavẽ rembiapo rembiosa okaha rupi. Teko ñemombarete tava'i 8 de Diciembre

Hugo Máximo Chamorro Mendieta^{1*} 

¹ Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Sociales. San Lorenzo, Paraguay.

RESUMEN

La demanda de acceso a la vivienda adecuada y digna en Paraguay es un drama social que requiere la revisión y toma de conciencia de cómo es concebido colectivamente el derecho a la tierra, íntimamente ligado a ella. En el entendido de la problemática un equipo de estudiantes y docentes de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional desarrollaron un proyecto de extensión universitaria en el Distrito de Villeta entre los años 2017 y 2018. Metodológicamente, el tipo de estudio ha sido mixto, combinado técnicas cuantitativas y cualitativas. Se partió de un diagnóstico socioeducativo, económico y cultural y un diagnóstico participativo que evidenciaron entre las principales necesidades, el fortalecimiento de la organización para llevar adelante las demandas. Como resultados, por la escasa y/o insuficiente organización social se planteó generar alternativas de autogestión para el desarrollo de la comunidad y trabajar colectivamente para mejorar las condiciones de vida en distintos aspectos que deben estar garantizados por el Estado. Como conclusión, se observa que la comunidad organizada de 8 de Diciembre atraviesan diversas expresiones de la cuestión social; manifestada principalmente en la dificultad para acceder al derecho a la vivienda digna y en consecuencia el derecho a la calidad de vida, a vivir en un ambiente saludable y la tenencia de la tierra. Con los encuentros, diálogos, capacitación y formación se inició un proceso de fortalecimiento de la organización que permita que los miembros de la comunidad adquieran herramientas para buscar el mejoramiento de las condiciones de vida y acceso a los servicios.

Palabras clave: comunidad, derechos humanos, organización, participación.

***Autor para correspondencia:**
chamorrohugo79@gmail.com

Conflicto de interés:
El autor declara no tener conflicto de interés.

DOI:
<https://doi.org/10.57201/interfaz.2022.1.1.57>

Historial:
Recibido: 01/08/2022
Aceptado: 09/12/2022

Licencia:
Artículo publicado en acceso abierto con una licencia Creative Commons CC-BY



ABSTRACT

The demand for access to adequate and decent housing in Paraguay is a social drama that requires review and awareness of how the right to land is collectively conceived, closely linked to it. In understanding the problem, a team of students and teachers from the Social Work career of the Faculty of Social Sciences of the National University developed a university extension project in the District of Villeta between 2017 and 2018. Methodologically, the type of study has been mixed, combining quantitative and qualitative techniques. It started from a socio-educational, economic and cultural diagnosis and a participatory diagnosis that evidenced among the main needs, the strengthening of the organization to carry out the demands. As a result, due to the scarce and/or insufficient social organization, it was proposed to generate self-management alternatives for the development of the community and to work collectively to improve living conditions in different aspects that must be guaranteed by the State. As a result, due to the scarce and/or insufficient social organization, it was proposed to generate self-management alternatives for the development of the community and to work collectively to improve living conditions in different aspects that must be guaranteed by the State. In conclusion, it is observed that the organized community of 8 de Diciembre go through various expressions of the social issue; manifested mainly in the difficulty to access the right to decent housing and consequently the right to quality of life, to live in a healthy environment and land tenure. With the meetings, dialogues, training and education, a process of strengthening the organization began, which allows the members of the community to acquire tools to seek the improvement of living conditions and access to services.

Keywords: community, human rights, organization, participation.

MBOAPU'A

Ko jehaipýpe ojehehechauka mba'épa ñehesa'yijio rupive ojejuhu Tekombo'e pavẽ ñemomba'e Pe óga porã jeipota ha'e apañuái tuicha ojeguerékova ava atýpe ha oikotevẽva ojehecha ha oñemomba'e, ojehekávo oñemoañete pe yvy jeguereko ha ojeyekókova apañuáire. Pe apañuái ñehesa'yijópe temimbo'e ha mbo'ehára Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales UNA-pegua omotenonde peteĩ tembiaporã mbo'ehaopavẽ oja póva okahárupi, táva Villeta-pe, 2017 guive, 2018 peve.

Taperekokuaatýpe ha'e tembiaporã ijaporekóva mba'epapapy ha mba'ekuaáva rehegua. Oñepyrũ ojehechávo tapicha reko mbo'ehaópe, viru ogapýpe ha hembikuaa, ojeja póva atyhápe ha ojehechahápe heta tekotevẽ, umíva ha'e, oñemombareteva'erã teko oñembohovake haġua apañuái, upéicha oje'e ikatuha ojejapo tembiaporã tapicha omotenondéva okakuaávo tava'i ha oñemba'apohápe oñondivepa oñemoporãvo tekove. Mohu'ãme ojehecha tava'i 8 de Diciembre oguerékoha heta mba'e ava atýpe, ojeikuaa umíva apytépe pe ogatee ikatuha omoporã hekovekuéra ha ndikatúí ha'ekuéra omoañete ko mba'e, aty ñemoaranduhápe oñemotenonde peteĩ tembiaporã ikatúva oipytyvõ tapichápe oguereko haġua tembipuru omoporãve haġua hekovekuéra.

Ñe'êteete: ava aty, ava mba'eteéva, teko ñemohenda, tapicha omba'apóva atýpe.

INTRODUCCIÓN

La universidad como formadora de profesionales en Ciencias Sociales se constituye en alternativa válida para lograr que los jóvenes incorporen la capacidad de analizar críticamente la realidad, permitiéndoles concebir la realidad como resultado de un sistema impuesto, pasibles de

ser transformadas por medio de un proceso de aprendizaje e intervención de los actores sociales.

La extensión universitaria ante esta realidad ofrece al futuro profesional la oportunidad de adquirir experiencias de trabajo con los territorios externos de manera a alcanzar un aprendizaje significativo, en reciprocidad entre los actores

sociales y los estudiantes. De este modo confronta las teorías con la realidad, generando así nuevos enfoques que permiten derribar todo tipo de preconcepciones a los que nos encontramos sometidos cotidianamente y ganar experiencias que pasan a formar parte del currículo de los estudiantes.

La universidad como institución de formación profesional, y el mundo del trabajo requiere mano de obra calificada,

En la actualidad, el mundo del trabajo exige una mano de obra capacitada en determinadas competencias. Sin embargo, al mismo tiempo, rechaza sistemáticamente por supuesta “falta de experiencia” a quienes están en la búsqueda de su primer empleo. Considerando lo antedicho, entendemos al sistema de pasantías como una posible forma institucionalizada de primera inserción laboral. (Medina & Tomasino, 2017, p. 242)

Este es un desafío para la universidad, ante el cual la extensión universitaria es una oportunidad para brindar experiencia requerida en el mercado laboral. Los estudiantes consideran que, si las experiencias realizadas están vinculadas con la propuesta curricular que siguen, tienen mayores posibilidades de insertarse formalmente en el mundo laboral (Medina & Tomasino, 2017).

En el ámbito comunitario, el Trabajo Social desde sus inicios, estuvo desempeñándose en el ámbito comunitario. Aunque para algunos autores la palabra “comunidad” es un término tal vez sin definición clara, para el trabajador social es un término común que delimita un espacio de intervención, con proyectos humanitarios de convivencia cotidiana, un espacio donde se realizan múltiples actividades con finalidades positivas.

La experiencia de extensión desarrollada se propuso como objetivo aportar desde la Universidad, con un papel activo en el abordaje de diversas realidades y acompañar los procesos organizativos que se desarrollan en una comunidad. Así, la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción asume uno

componentes fundamentales de la educación superior universitaria, la extensión universitaria (Chaparro & Chamorro, 2018).

El trabajo desarrollado por los estudiantes en el territorio con grupos se constituye en elementos aglutinadores en torno a las categorías de conciencia de clase, las costumbres y la procedencia. Es importante, en este contexto considerar que, no siempre la palabra “comunidad” en su definición como espacio de convivencia, armonía y paz son acertadas, son más bien espacios de conflictos, de desacuerdos, pero con un objetivo común, llegar a lograr desarrollos integrales, lograr el progreso y especialmente lograr todo aquello que les corresponde por derecho como ciudadanos (Eito & Gómez, 2013).

Actualmente el concepto de comunidad tiene, para los Trabajadores Sociales un valor de motor de cambio, de participación, construir relaciones y fortalecer el tejido social de cambio social y búsqueda de una sociedad más cohesionada y más justa. No obstante, se enfrenta al empuje de los valores individualistas y los conflictos de una globalización mal entendida e ineficientemente gestionada, donde emerge como un desafío la necesidad de tener muy presente todo lo que “la comunidad” puede aportar (Eito & Gómez, 2013).

Como puede observarse, el acercamiento a un término como éste es complejo. Desde las ciencias sociales, se requiere una visión interdisciplinaria (Eito & Gómez, 2013).

Los conflictos en las comunidades de “sin techo”, se dan mucho antes de su formación. En general se trata de grupos de personas que fueron expulsadas de sus hogares por el monocultivo del campo o, grupos situados en las periferias urbanas desalojadas. Esta situación es producto de la mala distribución de las tierras y que explica la formación de las comunidades; conscientes que se organiza para hacer valer su derecho a una vivienda digna (CODEHUPY, 2014 citado en Chaparro & Chamorro, 2018).

El derecho al acceso a la calidad de vida, a vivir en un ambiente saludable y al acceso a una vivienda digna son constitutivos de una comunidad. Están contempladas en los artículos 6, 7 y 100 de la

Constitución Nacional, donde se establece que el Estado debe propiciar las condiciones para hacerla efectiva y promover planes, especialmente para que las familias de escasos recursos accedan a una vivienda digna, mediante sistemas de financiamientos adecuados. El derecho internacional a su vez la reconoce en el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 (CODEHUPY, 2014, citado en Chaparro & Chamorro, 2018).

Desde esta perspectiva, se entiende que es el Estado el responsable de garantizar las condiciones para que este todo ciudadano acceda a su derecho a la calidad de vida, a vivir en un ambiente saludable y al acceso a una vivienda digna. Para ello lo primero que se debe garantizar es la tenencia de un lugar físico para construir esa vivienda, la tierra. Es necesario que se tenga una atención especial para que las familias con escasos recursos a estos derechos (CODEHUPY, 2018).

En este proceso histórico de lucha por la tierra en el Paraguay, no se puede dejar de mencionar la función o el rol importante que cumplen los líderes. Así, toda organización o manifestación siempre está encabezado por un "líder", este puede ser una persona elegida por el grupo o simplemente una persona con carisma que gana de manera natural el respeto y la confianza de su entorno, muchos son los autores que han analizado este fenómeno identificando los tipos de líderes que surgen en las organizaciones comunitarias (Andrade, 2017).

El liderazgo comunitario se presenta en dos niveles: el liderazgo por la comunidad y el liderazgo de la comunidad. El primero se refiere a la presencia de líderes o dirigentes, representantes de la comunidad de quienes se describen sus características y desafíos, mientras que el segundo hace alusión al capital social acumulado en pos de un cambio para la comunidad. Se describen estrategias de intervención utilizadas para ambos niveles, concluyendo que es fundamental considerarlos como acciones complementarias (Andrade, 2017).

Como liderazgo por la comunidad, desde el nivel

individual, es el encarnado por los líderes que trabajan con y para otros, con el afán de alcanzar el cambio social. Son líderes visibles, reciben la legitimación y simbolizan a la comunidad otorgándole un cuerpo y una voz cuando más lo necesitan como lo son los momentos de crisis y cuando el capital social acumulado requiere ser invertido en la realización de alguna meta (Andrade, 2017).

En cambio, el liderazgo de la comunidad es como un liderazgo distribuido, difuso, disperso e invisible por lo que es posible equiparar a la perspectiva distribuida del liderazgo. Se da cuando existe un alto sentido de comunidad y los miembros aportan sus conocimientos y habilidades a favor del desarrollo comunitario. El liderazgo de la comunidad sería un componente adicional del capital social (Andrade, 2017).

Se reconoce también que el liderazgo de la comunidad sería un liderazgo generalizado que difícilmente logra objetivos, ya que este liderazgo no es claro, tampoco los objetivos ni las gestiones son claras, es necesario unificar objetivos y reconocer un líder o un grupo elegido de los miembros de la comunidad para desempeñarse como tales.

Un factor relevante en el abordaje de una comunidad es la comprensión de que la intervención debe ser multidimensional, de lo contrario se obviarían factores que excluyen a algunas personas más que a otras, y ocasionaría la reproducción del proceso de exclusión social entre los integrantes de un hogar o una sociedad (Laparra & Pérez Eransus, 2008, citado en Galeano 2017).

El territorio se constituye como un elemento más del complejo sistema socioeconómico. Su análisis, valoración e inclusión en las políticas públicas no puede ser retrasado, merece urgente atención y mayor capacitación de los que se ocupan de distribuirla; ya que debe ser hecha de forma equitativa y con oportunidades de desarrollo (Vázquez, 2006).

La cuestión territorial en el Paraguay es el resultado de una historia socioeconómica singular dando como resultado su actual configuración,

que tiene como característica la inequidad de la ocupación del espacio geográfico y las desigualdades regionales existentes en cuanto al desarrollo real o potencial. Esta situación produjo la marginación de las zonas periféricas, especialmente las fronterizas, en tanto la capital y su área de influencia centralizó y polarizó el poder político, el control de las actividades productivas y las infraestructuras básicas (Vázquez, 2006).

En la intervención, la medición de la exclusión social en el Paraguay resulta necesaria y útil, por ser un concepto politizable y aplicado que ayuda a identificar procesos de ciertos grupos de personas, contribuyendo al diseño y la elaboración de políticas públicas (Galeano, 2017).

La medición de la pobreza "...no explica procesos sociales precisos, ni proporciona en principio un conocimiento profundo de la estructura social" (Tezanos, 2001, p. 17, citado en Galeano 2017), ya que la misma conlleva "en ocasiones a conclusiones limitadas e incluso erróneas" (Estébanez et al., 2002, Galeano 2017), a la medición de la exclusión social, que integra indicadores con condiciones de procesos económicos, sociales y políticos (Galeano 2017).

Ante todo, lo expuesto se desarrolla el Proyecto de Fortalecimiento Organizativo en la Comunidad 8 de Diciembre del distrito de Villeta del Departamento Central. El mismo se enmarca en el Plan de Desarrollo Integral Comunitario (PDESIC) implementado por la Dirección General de Extensión Universitaria del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción de Paraguay. El Proyecto de extensión se lleva a cabo por un equipo de estudiantes y docentes de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y otras trece unidades académicas de esta prestigiosa casa de estudios (Chaparro & Chamorro, 2018).

La Comunidad 8 de Diciembre tiene nueve años de existencia. En sus inicios fue ocupada aproximadamente por sesenta familias en un territorio con una dimensión de seis hectáreas. Posteriormente el terreno fue comprado por la Secretaría de Acción Social – SAS, quien cobra por el terreno una cuota mensual a los ocupantes.

La comunidad se ha iniciado a partir del involucramiento con la Federación de "Sin techos", pero sin ningún proceso de formación organizativo y han "manifestado ser utilizados y estafados por dicha federación", actualmente están independizados como "Comisión Vecinal 8 de Diciembre", reconocido por la SAS, Municipalidad de Villeta y Gobernación de Central para la realización de gestiones a nombre de la comisión directiva, y lleva adelante actividades y gestiones para la obtención de construcción de viviendas desde la SENAVITAT, lo cual resulta muy burocrático y lento.

La formación de 'identidades' culturales, el empleo del medio cultural por parte de grupos de la comunidad es un terreno hasta ahora prácticamente muy poco explorado por la universidad y es un elemento clave para potenciar el trabajo organizativo de la comunidad (UNA, 2018).

El objetivo general del Proyecto ha sido proponer el desarrollo de estrategias que faciliten la participación y la reflexión colectiva del derecho a condiciones dignas de vida y la participación de la comunidad 8 de Diciembre orientadas a la exigibilidad de los derechos.

Como objetivos específicos se propuso:

- Identificar los factores obstaculizadores de la participación de los y las pobladores/as de la comunidad 8 de Diciembre a partir de una reflexión dialógica entre estudiantes y pobladores/as.
- Reflexionar sobre la importancia del liderazgo en el proceso de fortalecimiento de la organización en la comunidad.
- Identificar a potenciales líderes que podrían garantizar la continuidad del trabajo organizativo en la comunidad.
- Generar un espacio dialógico entre la comunidad y las autoridades de las instituciones del Estado para el abordaje de las distintas demandas

de la comunidad relacionadas a sus necesidades y las posibles respuestas a las mismas desde las políticas sociales.

MATERIALES Y MÉTODOS

El tipo de estudio ha sido mixto, combinado técnicas cuantitativas y cualitativas. El Proyecto se viene desarrollando desde el año 2017, en una primera fase; en la que se realizó un diagnóstico socio educativo, la aplicación de encuestas a hogares y luego un diagnóstico participativo de la comunidad.

A partir de estos resultados, en la segunda fase; desde el mes de mayo a diciembre del 2018, un equipo de estudiantes y docentes trabajó en el fortalecimiento organizativo (Chaparro & Chamorro, 2018). Se trabajó con la Comunidad 8 de Diciembre, a partir del diagnóstico socioeducativo, económico y cultural. Se constituyeron como actores de las actividades desarrolladas del abordaje comunitario los estudiantes, las/os pobladoras/es de la Comunidad 8 de Diciembre en general y, los Miembros/as de la Comisión vecinal en particular.

La población de estudio es la Comunidad 8 de Diciembre; ubicada en el departamento Central, colindante con la Capital. Este departamento a pesar de ser el más pequeño de los 17 departamentos del Paraguay es el más poblado. En los últimos 25 años este departamento tuvo un alto y sostenido crecimiento poblacional, actualmente en él vive aproximadamente el 35% de la población paraguaya (Galeano, 2017).

RESULTADOS

Según el Diagnóstico Social, realizado entre los meses de mayo a julio del año 2017, habitan la comunidad en ese año un total de ciento cincuenta y tres personas. La mayoría de las familias tiene entre tres a cuatro hijos cada una.

Del total de familias que residen dentro de la comunidad, solo 16 jefes de hogar, cuentan con títulos de propiedad a su nombre, a pesar de que hay más familias que han pagado en su totalidad por el terreno. Manifiestan que “la escrituración

es muy costosa”; la mayoría de los/as habitantes son trabajadores/as informales y muchas veces no sobrepasan el salario mínimo vigente (UNA, 2018).

En la comunidad viven más de cien niños y niñas, y aproximadamente treinta y seis adultos mayores. La mayoría de las familias está constituida por parejas jóvenes, de entre 20 a 40 años.

Los y las pobladoras se sienten efectivamente parte de la comunidad; la mayoría de las viviendas tienen acceso a servicios básicos, producto de la organización entre los vecinos, además de la obtención de la titularidad sobre la tierra que habitan, para la cual la generalidad ha iniciado el trámite de titulación (UNA, 2018).

Si bien existe en el pensamiento colectivo que intenta brindar a una comunidad una identidad propia que debería convertirse en un elemento simbólico que ayude a generar una referencia importante, en el trabajo desarrollado no se ha identificado el mencionado elemento. Se han evidenciado varias identidades culturales, principalmente por el hecho de que varias familias vienen de diferentes puntos del país con una cultura propia. Por lo tanto, se concibe que debe darse la transformación y la construcción de una identidad que responda a los valores culturales de la comunidad 8 de Diciembre en el marco de un proceso de construcción colectiva.

El diagnóstico participativo reveló como principal problemática a ser abordada la escasa y/o insuficiente organización social existente. Esta situación ha sido vista como un obstáculo para que impide reivindicar o reclamar mejores condiciones de vida en distintos aspectos a las entidades gubernamentales y la generación a partir de la autogestión de otras alternativas para el desarrollo de la Comunidad (Chaparro & Chamorro, 2018). Según el Informe del Proyecto de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales (2018), los estudiantes mantuvieron varias reuniones para el análisis, debate, presentaciones conceptuales y la planificación de los acercamientos a la comunidad. Entre mayo y diciembre del 2018 los días lunes se mantuvieron reuniones con el docente tutor y los días miércoles se reunían los y las estudiantes. Las

actividades desarrolladas fueron: talleres sobre el abordaje en la comunidad, preparación colectiva de planificación de las distintas actividades para estudiantes y docentes, reuniones de planificación entre el grupo de estudiantes y docentes de las diferentes actividades desarrolladas en la comunidad, traslado desde el Rectorado del Campus Universitario de la Universidad Nacional de Asunción con sede en la ciudad de San Lorenzo hasta la Comunidad para las actividades y, finalmente la sistematización de las experiencias comunitarias.

En cuanto a las actividades desarrolladas, se concretaron varios acercamientos que se detallan a continuación:

- El primer acercamiento a la comunidad 8 de diciembre, se desarrolló el sábado 16 de junio de 2018. El propósito de la actividad fue la integración entre pobladoras/es, estudiantes y docentes; miembros de la comunidad y de la universidad. Se propició un espacio de diálogo acerca de la importancia de la participación y la organización, y; finalmente socializar las propuestas y objetivos de las actividades a ser desarrolladas en esa etapa de la extensión universitaria de los estudiantes de Trabajo Social en el mencionado año lectivo.
- Visita a la organización e invitación para el Ñemongueta. El acercamiento a la comunidad fue desarrollado el 25 de julio de 2018. En la misma participaron 10 personas entre estudiantes y docentes. La misma se desarrolló desde las 15:00 hs a 17:00 hs. Las técnicas utilizadas fueron la visita domiciliarias casa por casa para invitar a los pobladores de la comunidad al primer taller denominado "Ñemongueta" planificado para el día domingo 05 de agosto de 2018, entrevistas semiestructuradas a los dirigentes de la organización y pobladores/as de la comunidad. Desarrollo del Ñemongueta. Se realizó el día domingo 05 de agosto de 2018. De la actividad

participaron 17 personas, incluidos estudiantes y docentes. La misma tuvo lugar desde las 09:00 a 11:10 hs. Las técnicas implementadas en esa oportunidad fueron: trabajo en equipo entre estudiantes y pobladores /as, desarrollando dinámicas de integración, análisis de la situación de la comunidad a partir de láminas, elaboración y análisis de rompecabezas comunitarios, plenaria y debate conclusivo del encuentro. Paralelamente al desarrollo del Ñemongueta con los adultos, se organizaron talleres lúdicos con niños y niñas de la comunidad.

- Ñemongueta con referentes de la comunidad. El acercamiento fue desarrollado el 23 de setiembre de 2018. En la misma participaron 18 personas de la comunidad, 8 estudiantes y un docente. La misma se desarrolló desde las 09:00 hs a 12:30 hs. Se desarrolló un taller vivencial con juegos y dinámicas rompe hielo, dramatización, trabajo en grupo, discusión en plenaria, presentación de elementos teóricos y metodológicos, entre otros. Paralelamente al desarrollo del Ñemongueta con los adultos, se organizaron ha organizado talleres lúdicos con niños y niñas de la comunidad.
- Ñemongueta con referentes potenciales líderes de la comunidad. El mismo fue desarrollado el 20 de octubre de 2018. En la actividad participaron 30 personas entre miembros de la comunidad, estudiantes y docente. Tuvo lugar desde las 15:30 a 17:00 hs. Paralelamente al desarrollo del Ñemongueta con los adultos se organizó talleres lúdicos con niños y niñas de la comunidad. Las técnicas utilizadas fueron el trabajo en equipo entre estudiantes y pobladores/as, se desarrollaron visitas a potenciales líderes en sus casas, dinámicas de integración, reflexión dialógica, análisis del liderazgo a partir de láminas, etc.

- Ñemongueta con la comunidad. El acercamiento se desarrolló el 02 de diciembre de 2018. En la misma participaron unas 35 personas de la comunidad, 11 estudiantes y dos docentes. Se desarrolló desde las 9:00 hs a 12:30 hs. La metodología implementada fue el desarrollo de un taller. Se tenía planificado un conversatorio con las autoridades, pero no acudieron a la actividad. Otras técnicas utilizadas fueron juegos y dinámicas rompe hielo, trabajo en grupo, discusión en plenaria, presentación de las conclusiones en plenaria y debate sobre los mismos etc. Como en todos los encuentros también se organizaron talleres lúdicos con niños y niñas de la comunidad.

En cuanto a los resultados se puede evidenciar que:

- Desde el primer momento del acercamiento a la comunidad se buscó al referente o líder de la misma. Desde los acercamientos realizados, se distinguió el liderazgo por la comunidad es la que más se acerca a la realidad observada. El líder como aquella persona, miembro de la comunidad que representa a los demás miembros y es quien generalmente tiene un manejo fluido de las gestiones burocráticas para llegar a los objetivos, principalmente lograr legalizar las tierras que les son concedidas, entre otros objetivos.

En el primer acercamiento se entabló un encuentro con miembros de la comunidad. Se reflexionó sobre las implicancias y la importancia de una organización, y finalmente el docente tutor presentó el proyecto. Los pobladores de la comunidad expresaron sus vivencias comunitarias como sus expectativas respecto al trabajo a realizar.

En el segundo acercamiento se visitó a la mayoría de los pobladores de la comunidad. Se observó un recibimiento con recelo y desconfianza de la mayoría, unos pocos con una relativa apertura.

Se planificó conformar cuatro grupos de diálogo. El desarrollo del Ñemongueta permitió conocer en expresiones propias de los pobladores, los motivos del bajo nivel de participación en las organizaciones de la comunidad entre las que se destacan la discriminación según la ubicación de las casas o antigüedad de pertenencia a la comunidad; la desigualdad de condiciones del aspecto físico de donde viven “los del frente” y “los del fondo”.

La condición de empleabilidad es un aspecto de desigualdad por la capacidad adquisitiva de las personas que genera desinterés, desintegración, confrontación y desconfianza ante los que actualmente gestionan los asuntos administrativos de la comunidad. El análisis y reflexión llevó a definir que se precisa trabajar en la identificación y empoderamiento de líderes y la capacitación en habilidades y herramientas para la autogestión comunitaria (Chaparro & Chamorro, 2018).

En el Informe de Extensión Universitaria (UNA, 2018) se menciona que a partir de las manifestaciones de los miembros de la comisión directiva de la comunidad y el diagnóstico realizado con anterioridad las dificultades están relacionadas principalmente a la falta de participación de los y las pobladores/as, hecho que tiene muchas consecuencias en el debilitamiento de la organización de la comunidad.

Ante tal situación se ha propuesto desarrollar actividades que permitan algunos elementos que serían limitantes en la participación en la vida organizativa de la comunidad. El propósito de las actividades fue avanzar del diagnóstico comunitario desarrollado anteriormente a un abordaje desde los y las estudiantes en el marco de un proceso que ayude a potenciar la organización de la comunidad. Dicha intervención estuvo orientada al desarrollo de actividades reflexivas y lúdicas de Conversación o Ñemongueta con la población.

El Ñemongueta fue clave para identificar algunos elementos relevantes que obstaculizan la organización de la comunidad, planificar con la población actividades, sean estas de capacitación y de fortalecimiento organizativo, así como la

difusión de sus derechos y otros temas de interés de las familias.

A partir de la intervención realizada se visualizaron algunas limitaciones que dan cuenta que la organización comunitaria se encuentra en uno de sus momentos más débiles. Una de las limitaciones más importantes, mencionado por los propios miembros de la comunidad es la poca participación de los y las pobladores/as dentro de la organización comunitaria; *“existe una apatía importante en gran parte de la población”* comentaba una dirigente de la organización. Por momentos se visualizó una división de la comunidad, principalmente a partir de la construcción de viviendas y ciertos privilegios que tienen los y las dirigentes de la organización.

En la ubicación geográfica se observa una cierta división en la comunidad, la población que está ubicada en la entrada de la comunidad parecería ser que tienen más privilegios y, acceden a más servicios, etc., mientras que la población ubicada hacia atrás de la comunidad vive más relegada. A esto se le suman las personas que recientemente se incorporaron y que viven en una situación más precaria en comparación a los demás. A raíz de esto varias personas mencionan que la discriminación es uno de los factores relevantes, generando el sentimiento de preferencia hacia cierto grupo de personas a quienes se les llama “los del frente” y los que siempre terminan siendo discriminados “los del fondo”, en sentido de que todo se les cobra más caro. Por ejemplo, según los participantes del encuentro de evaluación bajar el agua en sus terrenos les sale más caro que a otros vecinos.

También hicieron mención de que existe una desigualdad económica, como también de infraestructura, según expresiones de las pobladoras. Por lo tanto, las diferencias citadas más arriba se relacionan a las distintas culturas, costumbres, etc. ligadas al lugar de origen de las personas. De esto a su vez dependen las distintas oportunidades que tienen en la construcción de ciudadanía a partir de sus realidades y en sus distintos niveles (UNA, 2018).

Otro elemento común comentado en la comunidad fue la ausencia de liderazgos ante

el funcionamiento de un tipo de liderazgo que se “eterniza” en la organización comunitaria que gestiona la vivienda y en otros espacios organizativos, donde las mismas personas ocupan los cargos de relevancia. Los/as participantes en los espacios que se han tenido, manifestaron esta preocupación; es más, este hecho hace que varias personas de la comunidad no quieran acercarse a las reuniones asambleas de la comunidad.

Frente a esta situación, la intervención comunitaria estuvo orientada al desarrollo de actividades reflexivas y lúdicas de conversación o Ñemongueta con la población, prioritariamente con aquellas personas que se encuentran interesadas en la organización de la comunidad, para lo cual se han realizado varias actividades con el objetivo de visualizar a potenciales líderes que podrían asegurar el relevo directivo en la comunidad. Es así que las dos últimas actividades se han enfocado a desarrollar actividades que involucren a dichas personas, aportando elementos teóricos que son relevantes para entender el liderazgo para la comunidad, apuntando a los nuevos paradigmas de un enfoque de construcción y apropiación colectiva hacia la organización comunitaria (UNA, 2018).

El Informe de Extensión (UNA, 2018) evidencia que el Ñemongueta se ha convertido en un espacio privilegiado del compartir colectivo, se ha caracterizado por una expresión sincera de los y las participantes, en un ambiente que invitó compartir. Es así que la última actividad se discutió sobre las necesidades más sentidas de la población que se resumen en:

- *Vivienda*. Entendida como la necesidad de constituirse en dueños de su tierra y su hogar materializado en la casa propia donde puedan vivir dignamente. En este aspecto expresan que los trámites largos y muy burocráticos representan serios obstáculos para su consecución.
- *Camino*. El reclamo se centró en el estado de aislamiento en el que viven por el mal estado de las calles que, ante las inclemencias climáticas se vuelven

intransitables. Además, las basuras que se acumulan en varios tramos, como sus principales generadores son identificados los compradores de gallinas de la empresa Nutrihuevos, que las faenan; depositando los residuos como las plumas y vísceras de las aves a los costados del camino. Estos van formando pequeños vertederos a los que se suman la falta de limpieza de yuyales de parte de la municipalidad, institución que alude no poder hacerlo a causa de las basuras depositadas en esos espacios. Otra debilidad vinculada a esta es la ausencia del servicio de transporte público.

- *Salud.* El Puesto de Salud que es administrada por la Gobernación en aquel momento se encontraba cerrada por estar en un terreno privado. Un grupo de miembros de la comunidad había recurrido al Consejo Local de Salud de Villeta, pero no obtuvieron ninguna solución. Se reclamó además la mala atención de la salud en cuanto a la calidad de la asistencia brindada por los profesionales y la falta de medicamentos e insumos. “*Para cualquier malestar y dolor lo único que dan es z-mol*”, expresa una pareja pobladora.
- *Educación.* En cuanto a este derecho el principal problema expresado es la lejanía de la escuela y la falta de centros de formación profesional para ocupaciones de mando medio.
- *Seguridad.* “*Ni en nuestra sombra se puede confiar*” fue la expresión de una pobladora de la comunidad. Manifiestan que necesitan presencia policial; ya sea con la instalación de una caseta policial o con patrullajes. Comentan haber participado en dos ocasiones de reuniones con representantes de la fiscalía y la policía pero que aún no existe nada concreto.
- *Respeto.* Opinan que existen

miembros de la comunidad que no respetan las actividades comunitarias. Especialmente en el momento de oración, ya que en esos días se encontraban en pleno novenario; y algunos vecinos escuchan música a un volumen muy alto. También sienten la necesidad de crecer en la tolerancia y en el ejercicio del diálogo que implica no solamente hablar sino saber escuchar, y ante todo abordar los temas pacíficamente y en tiempo oportuno; y no esperar acumular el malestar, el desacuerdo y descontento que conduce al maltrato y desentendimiento.

CONCLUSIONES

El proceso llevado a cabo en esta etapa del Proyecto de Extensión de la Universidad Nacional de Asunción fue una oportunidad en la que docentes y estudiantes de la carrera de Trabajo Social, al decir de Mallardi (2013); pudieron vincular el conocimiento teórico con la práctica profesional.

Las actividades desarrolladas hicieron posible la integración entre las pobladoras y pobladores de la comunidad con el docente y los estudiantes que intercambiaron sus experiencias y expectativas; insumos que permiten rehacer, desde el pensamiento la situación encontrada, con sus contradicciones, tendencias, relaciones y numerosas determinaciones (Iamamoto, 2000, citado en Mallardi, 2013). De esta manera, se ingresa a un proceso de superación de una concepción ideal de la comunidad que se buscó imponer invisibilizando sus conflictos, desordenes y problemas (Eito & Gómez, 2013). Entendiendo la comunidad como algo utópico e irreal, espacio de seguridad, cohesión, que es un sueño al que se le paga con la moneda de la libertad (Bauman, 2003, citado en Eito & Gómez, 2013, citado en Chaparro & Chamorro, 2018).

Tal y como muchas comunidades a lo largo y ancho de nuestro país, especialmente aquellas apartadas de las zonas urbanas, la constitución misma de la comunidad ha representado un proceso de muchos obstáculos y decepciones para sus habitantes, ya que ninguno de los

organismos estatales ha podido cumplir con integralidad y diligencia su labor, además de que las propias organizaciones sociales aliadas no se han comportado lo suficientemente coherentes con sus principios y procedimientos. El caso de la Comunidad 8 de Diciembre refleja una vez más, cómo sus habitantes han sido quienes alcanzaron los pequeños y los grandes logros para el colectivo.

El desafío que se encuentra a partir de esta experiencia es que la Universidad Nacional de Asunción y especialmente la carrera de Trabajo Social, a partir del diagnóstico realizado, pueda constituirse en un aliado, identificando y generando elementos que conduzcan a un proceso de empoderamiento y organización de la Comunidad 8 de Diciembre de Villeta, para un desarrollo social integral con la participación de la gente (Chaparro & Chamorro, 2018).

Como experiencia de Extensión Universitaria; tanto para docentes, estudiantes, y miembros de la comunidad fue muy enriquecedora. La Facultad de Ciencias Sociales ha logrado generar una relación de acercamiento a sus vidas cotidianas, confianza con los/as pobladores/as que ha permitido una relación horizontal tanto con estudiantes y docentes. Las actividades en el marco del Ñemongueta fueron muy interesantes y adquirieron relevancia ya que posibilitaron el mencionado acercamiento entre estudiantes y miembros de la comunidad en un corto periodo de tiempo generando una relación de confianza muy interesante desde la comunidad hacia los actores sujetos involucrados: estudiantes y pobladores.

La visibilización de los principales problemas, que se genera realmente por la falta de tierra, y por qué los mismos se encuentran en una situación determinada, brindaron los elementos necesarios para la elaboración de acciones para intentar mitigar las distintas limitaciones relacionado a la participación de la comunidad, para fijar las prioridades, objetivos y estrategias de intervención y los factores que determinan que las acciones que sean factibles y viables con los recursos y medios disponibles para resolverlos

Por lo tanto, se puede mencionar que el proceso de intervención comunitaria se ha caracterizado por el

papel activo y protagónico de los estudiantes y con un cierto nivel de los miembros de la comunidad.

La prioridad de ir orientando el relevo y discutir el tipo de liderazgo es un elemento no menor en el proceso de fortalecimiento de la organización comunitaria, para lo cual se ha elaborado una estrategia de visualizar y trabajar con los y las potenciales líderes. Si bien no se ha llegado a un resultado satisfactorio, al menos se ha instalado en el pensamiento colectivo la importancia de construir un tipo de liderazgo desde la comunidad, ciertamente son nuevos los paradigmas de las organizaciones comunitarias donde es clave instalar la discusión ya sea entre miembros de la comunidad y estudiantes.

Ya en los últimos meses del año distintos sectores de la comunidad han logrado participar de las actividades, pudiendo ser entendido este hecho como un avance importante en el marco de la tolerancia y de respeto de los miembros de la comunidad de los distintos sectores ubicados geográficamente en lo que puede denominarse como las/os pobladoras/es de la entrada a la comunidad y las/os pobladoras/es del fondo de la comunidad; situación que antes no se podía dar. En la última actividad relacionada a la elaboración de un mapa de necesidades se logró que miembros de la comunidad pudieran expresar las distintas necesidades en que viven. Este relevamiento de necesidades insatisfechas se podrá utilizar como insumo para ir presentándola a las distintas instituciones que deben atenderlas en el marco de las políticas sociales.

A pesar de las distintas debilidades que tiene la población, progresivamente va adquiriendo interés en participar en la vida organizativa de la comunidad. Esto significó un avance ya que las personas hoy puedan tener el interés en presentar sus inquietudes a las distintas instancias del Estado, hecho que forma parte de la construcción de ciudadanía que van asimilando en la comunidad.

Otro de los elementos relevantes es que la comunidad va adquiriendo mayor conciencia de la exigibilidad de sus derechos y por ende de las políticas públicas. La solicitud de mayor interés de las autoridades municipales respecto a las necesidades de la comunidad es una muestra

de ello. Un miembro de la comunidad planteó que los políticos vienen en épocas de campañas electorales *“cuando necesitan nuestro voto no nos dejan y ahora que se les solicitó su presencia para hablar sobre nuestras necesidades no aparecen. Para mí que eso está mal, no debería ser así”*, concluyó.

Si bien aún no alcanzaron un nivel donde puedan valorar el poder que podría tener una organización, es un paso importante lo manifestado por el poblador citado más arriba. En este sentido, es un gran desafío ir potenciando la participación protagónica para avanzar en el fortalecimiento de la organización comunitaria que es una herramienta privilegiada de los sectores sociales para reivindicar derechos. La participación ya no se trata del momento de emitir el voto sino de una actividad permanente de construcción de la organización, y eso exige avanzar con proactividad para la formación de sus miembros en temas como planificación, en la capacidad de negociación, así como mantener un diálogo permanente que conlleve una participación activa de la población.

La inclusión de la discusión del derecho de la ciudadanía fue muy acertada e importante, teniendo en cuenta que aún persiste una mentalidad muy asistencialista de la población. Empezar a discutir el derecho que tienen como ciudadanos y ciudadanas es muy relevante. En las últimas actividades se mucho énfasis en el tema, por lo que puede afirmarse que existe un nivel diferente de exigir los derechos, inclusive a las instancias a quienes corresponde atender a cada uno de ellos, es decir a las distintas instituciones que deberían intervenir a través de planes, programas y proyectos en el marco de la aplicación de políticas públicas en general y las sociales en particular.

En fin, acertadamente puede decirse que el proceso de intervención comunitaria se ha caracterizado por el papel activo y protagónico de los estudiantes universitarios y en cierto grado de los miembros de la comunidad.

Se recatan, en este sentido, como elementos de aprendizaje de este proyecto de extensión universitaria:

- La comprensión de la falta de tierra para los ciudadanos, garantizada en la Constitución reclamar el reconocimiento de ese derecho y lograr a través de las luchas y manifestaciones que el Estado les conceda un territorio donde asentarse que posteriormente se constituye en la en la Comunidad 8 de Diciembre.
- La importancia de entablar diálogos comunitarios aplicando conocimientos teóricos y metodológicos con el importante aporte del saber empírico y vivencial de un grupo social que se pudo vivenciar un conversatorio, espacio donde se plantearon alternativas en un ambiente amigable y ameno.
- La ampliación del paradigma de análisis de la cuestión social que se manifiesta en un grupo marcado por los preconceptos establecidos, que son difundidos por todos los medios masivos de comunicación, y también en la actualidad desde las redes sociales; criminalizando a los grupos sociales que emprenden esta lucha por hacer valer sus derechos.
- La posibilidad de que la teoría pueda ser entendida fuera del aula y con ello adquirir experiencia desde un espacio comunitario; que permitió el análisis de sociólogos y trabajadores sociales que experimentaron en su momento el compartir con los actores sociales las experiencias de sus luchas, que varían según la realidad en el que están inmersos.
- El aprendizaje con relación a los miembros de la organización, que se da en forma bidireccional; esto es, desde las personas que pertenecen a este grupo social y desde los estudiantes que acompañan este proceso. Ambos grupos salen beneficiados, los estudiantes presentan aprendizajes de las aulas y las compara con la realidad, mientras que los actores sociales

exponen vivencias enriquecedoras para aquellos que están en busca de saberes palpables y con argumentos de experiencias históricas de cada espacio de intervención.

- El reconocimiento de que cada grupo social tiene características particulares, la cuestión social genérica que se identifica en la comunidad; tienen su propia expresión, su manera única de enfocar y plantear su situación y también su manera de plantear las soluciones.
- La posibilidad de establecer relaciones empáticas. Se reconoce el concepto teórico de la empatía y, solo con estas prácticas se puede experimentar realmente ese significado.
- La comprensión de que estudiantes y pobladores forman parte del grupo de asalariados, que viven de algún modo del trabajo informal, participantes del mismo sistema de producción y reproducción social capitalista.
- La reproducción de las consecuencias de la exclusión, el trabajo precario, un Estado ausente, donde las leyes son letra muerta materializadas en el aislamiento en el que viven, la falta de caminos y acceso al derecho a la salud, al trabajo digno, a la educación; elementos ausentes en la comunidad. La deserción escolar es la consecuencia más palpable dentro de la comunidad de esta situación observada.
- La precariedad en cuanto a la atención sanitaria, especialmente reflejado en los niños; habitantes mayoritarios de la comunidad, a pesar de ser una comunidad modelo y que está siendo apoyada por varias unidades académicas de la universidad y una empresa privada.
- La relación con personas de la comunidad. Observar en ellos la esperanza de lograr mejores condiciones de vida y sus expectativas de que los estudiantes se constituyan en intermediarios para llegar a ese objetivo. Este hecho implica un compromiso que empuja a ser mejores profesionales, con capacidades para acompañarlos y asesorarlos tanto efectiva como eficazmente para el logro de una mejor calidad de vida.
- La experiencia del trabajo de intervención en un espacio comunitario. Fue posible presentar a los miembros de la comunidad el proyecto de extensión, y los pobladores dieron a conocer sus vivencias comunitarias y sus expectativas respecto al trabajo que sería desarrollado con ellos.
- La elaboración de planes de acercamiento y de talleres formativos.
- El desarrollo de talleres por medio de dinámicas de integración y metodologías vivenciales.
- La preparación y realización de charlas sobre las implicancias y la importancia de una organización, el liderazgo, los derechos sociales, la ciudadanía y el rol del Estado.
- El trabajo de recabar información de la Municipalidad, el Hospital Distrital y la Supervisión del Ministerio de Educación y Cultura de la Ciudad de Villeta; Ministerio de la Vivienda, Urbanidad y el Hábitat, el Ministerio de Desarrollo Social y la Gobernación del Departamento Central.
- La Gestión de documentos en instancias de la administración pública (Ministerio de la Vivienda, Urbanidad y el Hábitat, el Ministerio de Desarrollo Social y la Gobernación del Departamento Central).

La experiencia condujo a plantear algunas recomendaciones como:

- En relación al ámbito académico, promover espacios formativos de debates teóricos entre estudiantes y docentes que ayuden a contar con más elementos teóricos como soporte para una intervención comunitaria; especialmente sobre la planificación de actividades, metodología de intervención, sistematización de experiencias, etc.
- En cuanto a la continuidad del trabajo en la comunidad; seguir generando espacios de reflexión sobre el fortalecimiento de la organización comunitaria que favorezcan la unidad de los sectores que conforman el territorio, la identificación y formación de nuevos liderazgos que ayuden al relevo de los cuadros de dirigentes actuales de la comunidad.
- Insistir en el objetivo de generar espacios dialógicos entre la comunidad y las autoridades sobre las distintas demandas de la comunidad relacionados a sus necesidades y la respuesta a las mismas desde las políticas sociales.

Finalmente se plantea que los puntos claves reflexionados que deben profundizarse con los pobladores de la comunidad son la lucha por la tierra y la vivienda, la exigibilidad de derechos, la promoción de espacios de diálogo, la participación, las condiciones para la vigencia de una comunidad unida y saludable y el derecho a la salud.

En esta experiencia los beneficiarios de la actividad fueron los niños, niñas, padres, madres, estudiantes y docentes de la carrera de Trabajo Social.

REFERENCIAS

- Andrade, Rodrigo Rojas. (2013). El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. *Psicología para América Latina*, (25), 57-76. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2013000200005&lng=pt&tlng=es
- Chaparro, G., & Chamorro, H. (Setiembre, 2018). Aprendizajes y desafíos para contribuir desde la Universidad al fortalecimiento organizativo de la comunidad 8 de Diciembre, del Distrito de Villeta. En *II Congreso Nacional de Extensión Universitaria "La Extensión Universitaria, una mirada de las Universidades del Paraguay a 100 años de la Reforma de Córdoba"*. San Lorenzo, Paraguay.
- CODEHUPY. (2015). Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Capítulo II. En Codehupy. (Ed.), *Yvypóra Derécho Paraguáipe – Derechos Humanos en Paraguay 2015* (pp. 149-263). Codehupy. https://codehupy.org.py/wp-content/uploads/2017/03/DDHH-2015_web.pdf
- CODEHUPY. (2018). Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Los derechos a la vivienda digna y a vivir en la ciudad se conquistan en el Paraguay. En Codehupy (Ed.), *Derechos Humanos en Paraguay 2018* (pp. 251-266). Codehupy. https://codehupy.org.py/wp-content/uploads/2018/12/DDHH_2018_web.pdf
- Eito, A., & Gómez, J. (2013). El concepto de comunidad y trabajo social. *Revista Espacios Transnacionales*, (1). <http://www.espaciostransnacionales.org/conceptos/conceptotrabajosocial/>
- Galeano, J. (2017). *Territorios de exclusión social*. Arandurã. https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u294/Territorios-de-exclusion-social-ENFOQUE-TERRITORIAL.pdf

Mallardi, M. W. (2013). *Procesos de intervención en Trabajo Social: Aportes para comprender*.

Medina, J. M., & Tomasino, H. (2017). *Extensión Crítica: construcción de una Universidad en contexto*. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Dirección de Extensión Universitaria. (2018). *Informe de Proyecto de Extensión Universitaria. Fortalecimiento organizativo de la comunidad 8 de Diciembre, del Distrito de Villeta*. FACSO.

Vázquez, F. (2006). *Territorio y Población: nuevas dinámicas regionales en el Paraguay*. ADEPO. https://issuu.com/matilez/docs/vazquez_fabricio_-_territorio_y_pob